

TRIBUNAL DE ÉTICA CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA RESOLUCIÓN Nº 13-TE/2005

Lima, 04 de mayo del 2005.

El Tribunal de Ética:

VISTA: la solicitud de rectificación presentada con fecha 30 de marzo del 2005 por el congresista Rafael Rey Rey contra el Diario La República en relación a la información dada por este medio de comunicación en la página 3 de su edición del miércoles 16 de marzo del 2005.

La solicitud referida fue puesta en conocimiento del diario La República para que efectúe el descargo correspondiente, el que no se ha producido hasta la fecha.

CONSIDERANDO:

Que en la columna "Datos" aparecida en la página 3 de su edición del 16 de marzo del 2005, La República señala que el congresista Rafael Rey "evade dar su descargo ante el fiscal Arturo Chalco por la presunta falsificación de firmas en Renovación-Code. Como se recuerda, Rey desairó a Chalco, quien acudió a su despacho para llegar (SIC) a cabo el interrogatorio, pero a último momento el legislador no se presentó." y luego añade "Ya pasaron tres semanas desde aquel desplante y el fiscal Chalco no recibe la confirmación de Rey para que fije hora y fecha para la diligencia";

Que el congresista Rey señala que efectivamente citó como corresponde legalmente al fiscal a su despacho para el día 28 de febrero pero que debió partir súbitamente no estando presente en Lima en esa fecha, lo que fue oportunamente comunicado al Fiscal quien, por tanto, no se hizo presente para realizar la diligencia;

Que dio nueva cita al fiscal, precisamente para el 16 de marzo del 2005, fecha de la publicación que solicita rectificar y que en tal oportunidad se realizó la diligencia correspondiente;

Que en consecuencia, corresponde que se rectifique la información dada por la columna "Datos" de la página 3 de la edición del día 16 de marzo del 2005 del Diario La República en relación al congresista Rafael Rey Rey;

Jot .

M

18 / S

En uso de las atribuciones conferidas por su Reglamento

RESUELVE:

Declarar fundado el pedido de publicación de la carta de rectificación presentado por el congresista Rafael Rey Rey contra el diario La República en relación a la columna "Datos" de la página 3 de la edición del 16 de marzo del 2005.

Registrese, comuniquese y archivese.

MARCIAL RUBIO CORREA

Presidente

ALFONSO DE LOS HÉROS P.A.

Vicepresidente

Á TALLERI

Vocal

LUIS PEIRANO FALCONI

Vocal

ARMANDO ZOLEZZI MÖLLER Vocal

TERESA QUIROZ VELASCO

Vocal